

## BERNABÉ ANTONIO DE SALCEDO: ALGUNAS ACLARACIONES ACERCA DE SUS ACTIVIDADES BOTÁNICAS

por  
MANUEL LAÍNZ, S.J.\*

### Resumen

LAÍNZ, M. (1999). Bernabé Antonio de Salcedo: algunas aclaraciones acerca de sus actividades botánicas. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57(1): 109-116.

Reimprimimos una interesante noticia periodística, de 1807; la cual, aunque antaño señalada por nosotros, nadie parece haber leído. Asimismo imprimimos o extractamos diversos documentos inéditos que todo el mundo prácticamente ignora; en el caso de algún otro que poco interesa, del que sí hay visible cita, emitimos al menos personales opiniones acerca del protoexplorador propiamente dicho, benemérito, de la flora de Cantabria *s.l.*

Palabras clave: Historia de la Botánica, Salcedo, Cantabria *s.l.*, España.

### Abstract

LAÍNZ, M. (1999). Bernabé Antonio de Salcedo: some clarifications of his botanical activity. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57(1): 109-116 (in Spanish).

I transcribe here an interesting article originally published in 1807. Although we referred to it a long time ago, apparently no one seems to have read it. Likewise, I copy or summarize other hardly known, unpublished documents. Finally, I deliver some opinions on a better known paper, but of scant interest. All of which hope will clarify the activities of this estimable botanist, true pioneer of the Cantabrian flora.

Key words: Botanic History, Salcedo, Cantabria *s.l.*, Spain.

Con ocasión de mis últimas líneas referentes al personaje (LAÍNZ & *al.*, 1998, y LAÍNZ, 1998), un segundo personaje—cuya tesis doctoral de madurez ha versado sobre historia de la Botánica (MUÑOZ GARMENDIA, 1992)—me decía que, si yo no lo hago, nadie aclarará nunca en el *Hortus Regius Matritensis* lo que más bien dejó COLMEIRO (1858: 85; 1885: CXCII-CXCIII y recopilación subsiguiente) notablemente obscurecido. Vamos a ello antes de que sea tarde.

Aparte mis primeras y menguadas aclaraciones—cf. LAÍNZ (1957: 88-90)—, incidentalmente hube de señalar—cf. LAÍNZ (1963: 82)—

la “noticia” de la *Gazeta de Madrid*, publicada el 16 de junio de 1807, páginas 606-608, de la que debo a Maza Solano—mi autorizado e inolvidable amigo, al que intentaba entonces meter en el asunto— íntegra reproducción fotográfica. Nadie, posteriormente, parece haber leído lo que ahí se dice de Salcedo. Reprodúzcamos aquí eso, en su integridad iluminadora—y, como es lógico, tal como se imprimió.

### BOTANICA.

Apenas manifestó el célebre Cavanilles cuánto deseaban los sabios se publicase una Flora completa de España, y cuánto impor-

\* Apartado 425. E-33280 Gijón (Asturias).

taba á la gloria del real jardin de Madrid y á los progresos de la botánica el establecimiento de un herbario, que por la extension inmensa de su monarquía, por tanta variedad de climas y producciones, y por la liberalidad con que el Rey promueve la ciencia, debia ser el primero de Europa, quando el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, en cumplimiento de la real órden, dispuso los medios de realizar tan útiles ideas. Tratóse inmediatamente de comenzar á recoger materiales para la Flora, y de ir formando al mismo tiempo el herbario, que ya compite con los de Paris y Lóndres, excediendo á todos en la abundancia de plantas raras, y en gran parte nuevas (1). No se componia al principio mas que de la coleccion que el respetable Nee hizo en su viage al rededor del mundo: coleccion á la verdad muy rica, y ya célebre en los fastos de la ciencia, pero que no era suficiente en un establecimiento principal. Aumentóse considerablemente con la coleccion completa que le dexó en herencia el sabio profesor Cavanilles, y sucesivamente se ha ido enriqueciendo, ya con las preciosas plantas que le han tributado muchos de los mas célebres viajeros y naturalistas, ya con las que han remitido los correspondientes del jardin, entre quienes se distingue particularmente D. Sinforoso Mutis, y ya con las que han colectado en la península los alumnos del establecimiento, con el objeto principal de recoger materiales para la Flora. Fueron al intento destinados á diversas provincias el vice-profesor D. Mariano Lagasca, que recorrió las montañas, y toda la costa de Asturias, y despues el vice-profesor D. Josef Demetrio Rodriguez, que recorrió el reyno de Sevilla, y parte de la costa, á tiempo que D. Simon de Roxas Clemente, actual bibliotecario del mismo jardin, recorria el de Granada. Compiten entre sí las colecciones que han traído, tanto de plantas terrestres como de marinas, y ya llegará el dia en que, permitiendo las circunstancias publicar el *Prodromo* de la Flora completa de España, se haga á cada uno la justicia que se le deba; pero entre tanto baste indicar alguna vez la importancia de los materiales que se fueron recogiendo, y el gusto y los conocimientos que acreditan los que fueren desempeñando tan importante y tan glorioso encargo.—Merecerá siempre citarse con distinguido aprecio D. Bernabé Salcedo, que ha traído una numerosa y rica coleccion hecha en el espacio de dos

años y medio en las montañas de Santander y costa de Cantabria. La aplicacion de este ilustre jóven, los conocimientos que acreditó obteniendo por oposicion pública uno de los primeros premios del jardin, el mérito de su amor á la ciencia, y la recomendacion nada comun de una educacion liberal, movieron a su maestro el inmortal Cavanilles a condecorarlo con el título de botánico del jardin y su correspondiente, y á proponerlo á S. M. para la excursion de historia natural, que tan gloriosamente ha desempeñado.—No se prometia aquel gran sabio, á quien tan desgraciadamente perdieron poco despues las ciencias y la patria, que su distinguido discípulo encontrara muchas plantas nuevas en un pais, cuya analogía con otros muchos freqüentados de los botánicos hacia presumir que se hallarian pocas ó ningunas, sino ilustrar la geografia botánica: aquel precioso ramo de la ciencia, que por el célebre *ensayo* del jóven Stromeyer comenzaba á llamar la atencion de los naturalistas, y por las ideas originales y maravillosamente simultáneas del baron de Humboldt y de Clemente se ha hecho despues tan importante. Es baxo este aspecto sumamente apreciable la coleccion de que se trata; pero tambien lo es por las muchas plantas raras y absolutamente nuevas que contiene, y cuyas descripciones hizo con el mayor esmero el hábil discípulo de Cavanilles en los mismos sitios en que lozanamente vegetaban.—Cuéntanse entre las nuevas algunas que particularmente interesan á la botánica, porque manifiestan diversas relaciones, cuyo descubrimiento es el grande é importante objeto del arte, y otras, que extendiendo el imperio de la agricultura, merecen la atencion de los agrónomos y el reconocimiento de la patria. Son de este número muchas gramíneas que ha encontrado, y sobre que ha hecho observaciones útiles y curiosas, ya relativas á la ciencia misma, ya especialmente á la economía rural, indicando las especies que ofrecen mayores ventajas para prados artificiales, son mas gratas á estos ó los otros ganados, y les prestan mejor alimento. Traxo otras muchas plantas, que aunque no son nuevas, merecen grande aprecio, ya por ser muy raras en Europa, ya por no haberse hasta ahora encontrado en España. Es en fin esta coleccion una de las que se han hecho con mas gusto y mas inteligencia: los exemplares son bien escogidos y perfectamente desecados; y como ha trai-

do 3, 4 y aun mas de cada especie, facilita al herbario del jardin un aumento considerable por el cambio con los otros establecimientos de Europa. Por último nada ha omitido de quanto podía desearse para la Flora de aquellas montañas: señala los sitios en que vegetan las plantas: indica su mayor ó menor abundancia: determina la calidad del terreno, su altura, su exposicion y su temperamento, y describe el pais como viajero ilustrado, y como hábil observador.—En atencion al completo desempeño de su comision, segun los informes que ha dado el actual gefe del real jardin botánico, se ha dignado S. M. mostrar el aprecio que hace del zelo, aplicacion y conocimientos de D. Bernabé Salcedo, mandando publicar esta noticia en recompensa de sus tareas, en honor de la memoria de su célebre maestro, y para estímulo de los que se aplican á una ciencia, que por lo que contribuye á los adelantamientos de la agricultura y á la ilustración pública, merece á S. M. la mas distinguida proteccion.

(1) Del género barnadesia solo se conoce una especie, y nosotros tenemos 8 ó 10. Hay muchas calceolarias, escallonias, salvias, estevias &c. La coleccion de encinas de la América es única en Europa: es considerable el número de géneros nuevos, y quedan millares de plantas por determinar. En 10 años no se puede publicar todo lo nuevo é importante á la ciencia que contiene el herbario del jardin.

Acudo seguidamente al archivo del Real Jardín Botánico. En él aparecen siete documentos de mano de Salcedo, más cuatro relacionados con sus actividades. Voy a referirme a ellos —con alguna sobriedad—, cronológicamente.

**17-IV-1804** El ministro de Estado, Pedro Cevallos, en oficio muy breve, dice remitir a Cavanilles para que lo informe un “adjunto memorial” en que pediría Salcedo “auxilio” para una expedición botánica en el verano próximo.

**23-IV-1804** El referido ministro dice a Cavanilles, en pocas líneas más y “en vista de lo que Vm. expone en 18. de este mes acerca de la aplicación y conocimientos que ha manifestado en la Botanica D.ª Bernabé Antonio Salcedo, y relativamente á la solicitud que ha hecho de que se le conceda una ayuda de cos-

ta para cubrir los gastos que exige la expedicion botanica que se propone emprender en la proxima estacion de verano”, que se conceden, “por una vez” y “del fondo de mostrencos”, 6.000 reales de vellón —ayuda que parece apreciablemente generosa.

**6-XI-1804** Cevallos, medio año después de la muerte de Cavanilles, dirige a quien le sustituye, Francisco Antonio Zea, ulterior oficio:

Remito a Vm. el adjunto papel de D.ª Bernabé Antonio de Salcedo el qual da parte del resultado de su expedicion botanica y solicita pasar á Madrid por el tiempo de seis meses para los objetos que expresa, a fin de que con devolucion de d[ic]ho papel me informe Vm. lo que acerca de su contenido se le ofrezca y parezca.

**1805 (?)** Tal fecha es la que vemos añadida en la página del título al manuscrito *Bosquexo de algunas Plantas de la Cantabria*, que obtuvo Colmeiro —¡sus publicaciones antes citadas no le atribuyen año!— de los Boute-lou. Es obra, claramente, de quien da comienzo a estudios florísticos regionales, con escasas horas de vuelo. Faltan las ocho láminas, correspondientes a las ocho descripciones. Cuatro son de plantas no problemáticas para el autor (*Paris quadrifolia* L., *Arnica montana* L., *Malva alcea* L. —cuya presencia local damos por descartable— y *Lysimachia vulgaris* L.), una dudosa (“*Gentiana asclepiadea* ? Linn.”), otra nueva, presuntamente (“*Aster ? reflexus*”), pero que será cualquier cosa menos un *Aster*; las dos restantes, líquenes cuya novedad asimismo se insinúa de modo ingenuo... *Bosquexo* el de Salcedo que permaneció inédito, claro está; lo que algo decía. COLMEIRO (1888: 69) quita la interrogación a la *Gentiana*; y antes (1885: 499) formaliza la cita de la *Malva*, como era en sus procedimientos lógico y natural.

**24-II-1807** Cevallos dice a Zea:

De real orden paso a manos de V. la adjunta Lista de las Plantas que se crían en las Montañas de Santander y Provincias inmediatas, y ha descubierto D.ª Bernabé Ant.ª de Salcedo, para que examinadas cada una de por sí, haga juicio de los trabajos botánicos de este Comisionado, y me informe si son dignos de ser anunciados en la Gaze-

ta para premio del autor y estímulo de los aspirantes a la Ciencia Botánica.

Por la "noticia" que reimprimimos en cabeza, es claro que los profesionales del *Hortus Regius* aprovecharon la oportunidad para que tal publicación "de impacto" echase por delante lo que allí se había hecho y se hacía o planeaba; sin olvidar, claro está, lo de Salcedo, como ejemplo de una misión correctamente desempeñada, modesta sin duda pero de interés primario innegable —aunque se diti-rambiza lo suyo, con evidencia, por sus razones.

Esa lista de que habla Cevallos, que Zea hubo de informar con análogo elogio, mucho me temo que fuera cosa bastante verde —tan verde como lo estaba el benemérito colector, que la redactó puesto en plan de acicalar su currículum—. Se deduciría de las innúmeras referencias a "Santander", en vago, que vemos en toda la obra compilatoria de COLMEIRO (1885-1889); cuyas fuentes, a no dudar, serán otras, análogas —¡listas de los años 1803, 1804, 1805 y 1806!—, acaso un poco menos firmes aún: lo firme para mí son las colecciones de Salcedo y sus etiquetas, fehacientes, como tantas veces he subrayado. Nunca me preocuparon esas listas de Sevilla. El que tenga tiempo y humor, que las busque y se aclare, si hay suerte y le resulta posible. A esa otra lista madrileña, que sin duda se devolvió al señor ministro, echémosle un galgo.

**27-VII-1807** Salcedo se dirige a Lagasca —desde Siones, como siempre lo hará en el futuro—, a poco de aparecida la "noticia" de la *Gazeta de Madrid*. Transcribo esa carta y dejo las deducciones —por obvias— al avisado lector.

Mi estimado amigo: he recibido á su [tiem]po la apreciable carta de V. y le doi mil gracias por los ofrecimientos que me hace; pero quisiera me diese V. alguna idea sobre el plan que debo seguir en la publicación de la Flora cantabrica, pues aunque conozco que habrá mil inconvenientes para efectuarla, poco podía costar el intentarlo. La distancia y el carecer de libros me detienen mucho, por que para el público es menester una cosa, que á lo menos no choque por lo malo. Así suponiendo que V. pueda

hacerlo espero de su buen corazón me diga lo que sienta sobre el particular, pues lo agradeceré.

Conozco que las lecciones botánicas le quitarán el tiempo, que necesita para descansar de sus fatigas; pero siempre servirá de lenitivo el mérito que V. adquiere á pesar de todos los estorbos que trae con sígo una fortuna poco constante. Siempre diré á V. lo mismo que dije personalmente; que es menester buen ánimo y no desmayar. Quando menos se piensa se muda la suerte; y yo estoy confiado en que esos Señores del Jardín le ayuden á V. en quanto puedan. Por lo que á mí puede V. contar con seguridad con q[uan]to tengo: crea V. que este es un ofrecim[ien]to franco, y que le deseo cumplir practicamente.

Yo haría excursiones; ¿pero á que perder tiempo? Si no se piensa en nada. La Flora española sería tan digna de la nación como necesaria. Mucho gusto tendría en que se empezase, y siguiese con el tesón que piden estas cosas.

Repítame V. fino á los P. Q. B. de Madama, un besito á Pepito, y crea V. le digo segunda vez, que le ama de veras su afectí-simo am[ig]o

Bernabe Antonio de Salcedo

**6-VI-1816** Nueva carta que a Lagasca dirige nuestro personaje. Desde la precedente, mucho ha llovido; pero doy por verosímil que tan solo ahora se reanuda el contacto. Vuelvo a transcribir la carta entera y sin los obvios comentarios a que daría pie.

Mi estimado dueño y amigo: recibo la apreciable de V. con mucho gusto; pero un mes atrasada, y sin haber llegado á mis manos las instrucciones que me dice para recoger y remitirle plantas cereales de toda esta Provincia, y sin duda esto consiste en haber llevado otra dirección por el correo, por advertirse en dicha carta, que ha venido por Oviedo, y en esto puede haber consistido la falta de recibo, que siento por que la vegetación esta ya casi desmenuada, y pasa como V. sabe rapidamente. Por esto puede V. remitir otras, para que con ellas se pueda empezar á coleccionar las que hubiere, en lo que interesaré á mis amigos, y procuraré completar la colección lo mejor y mas pronto posible. Tengo mucha complacencia en ver por las gacetas la protección que el Jardín

tiene del Soberano e Infantes, y en ver a V. tan utilmente destinado, para que con sus trabajos, tareas y vigilias literarias, y las de otros que se emplean en diferentes ramos de la historia natural, llegue la nacion á aquel grado de esplendor de que es por tantos caminos susceptible, no dudando que sus muchas ocupaciones no le habran permitido seguir la correspondencia de la Peninsula; pero nunca es tarde, mayorm[en]te teniendo V. ya corriente la de las demas potencias de Europa, lo que tambien celebro, y le doi la enhorabuena.

Procuraré tambien registrar mi herbario, que padeció infinito con los Franceses, y veremos de reponer las plantas, que faltan en mi coleccion de ese Jardin, con especialidad de las umbeladas, que necesitan mucha ilustracion, y este pais no carece de ellas.

Estimo los afectos de mi amigo D.<sup>o</sup> Simon, á quien espero se tomará V. la molestia de devolverselos muy finos, y V. dispondrá con toda franqueza de este su amante y affectísimo am[ig]o Q. B. S. M.

Bernabe Antonio de Salcedo

El sobre para que no se extravien las cartas:  
A D.<sup>o</sup> ... / Por Burgos = Balmaseda = Siones de Mena-

**20-VII-1816** Ahora Salcedo escribe, largo, al recibir simultáneamente dos cartas de Lagasca, una con las instrucciones famosas. Traza sus planes para colaborar en todo; con su amigo don Simón, por de pronto, en lo referente a la *Ceres Española* en proyecto: dice que ha circulado el extracto de las instrucciones a sus amigos comarcales, que hace personalmente lo que puede y, además, pide alguna explicación al respecto, con urgencia. Dedicar un parrafito a *Festuca*, género en el que por algo se interesaba Lagasca, y habla de consultar su herbario y hacer observaciones en la naturaleza posteriormente. Ha colectado el célebre "*Lichen islandicus*" y pide que se publique tras habersele resuelto sus últimas dudas en torno al asunto. Promete recoger alguna semilla. Está claro que lo de hacer un cuidadoso envío, en el cajón de que habla, queda para "la cosecha proxima"; es decir, para 1817.

**12-IX-1817** Nuevamente Salcedo escribe a Lagasca una larga carta, de no pequeño interés, cuya transcripción suplirá con ventajas todo comentario.

Mi siempre estimado amigo: por mis grandes ocupaciones, y por haber querido examinar por mi mismo las plantas Cereales de esta Provincia, he tardado mas de lo que pensé y que V. quisiera en hacer la remesa que le ofreci el año pasado. Por fin en el dia de ayer 11 del corriente entregué un cajoncito al Ordinario Manuel Ruiz con or[de]n de entregarsele en el Jardin Botánico á alguno de los Porteros ó dependientes de el, por lo que puede V. prevenirles le reciban pues debe llegar á esa sobre el 21 ó 22 de este mismo mes, y suele ir á parar al meson de la Gallega en la Red de S. Luis en esa corte.

En el van treinta castas, que son las que se cultivan, y el papel de observaciones, que V. tendrá la molestia de rectificar, y si gusta avisarme sus advertencias por numeros segun estan descritas, y contestadas las preguntas de la Instrucción que V. me remitió.

Tambien incluyo en dicho cajon cinco paquetes de plantas curiosas con exemplares dobles numerados para el mismo fin, y una porcion de semillas cogidas en estos campos.

El porte va pagado, y no resta sino que lleguen á manos de V. y me avise su recibo.

Sobre la *Festuca* nueva de que V. me habló en una de sus cartas puedo decir que la tengo por diferente de la rubra de Linneo; pero no obstante V. puede disponer en su publicacion lo que tenga por mas exacto.

Sota el de Santander me remitió el librito que V. le dio para mi, el que he leído y visto con sumo gusto. Quisiera que V. me hiciese con algunos exemplares de sus generos nuevos y especies, pues por otro conducto no los lograré, lo que estimaria mucho.

Por lo que he visto hasta ahora la *Scabiosa legionensis* es planta herbacea y anua. En los paquetes de semilla encontrará V. algunas de ella, y advertirá que el fruto es una caja casi cuadrangular, que se abre en dos valvulas longitudinalmente, y lo mismo sucede en el de la *sylvatica*. ¿An ideo genus separandum?

Quisiera que todo aprovechase al gran pensamiento de V. y de sus colegas, y que en union mandasen q[uan]to gusten a su at[en]to affectísimo am[ig]o Q. B. S. M.

Bernabe Antonio de Salcedo

Transcribo asimismo una postdata que doy por ilustrativa en lo que hace al entorno de Salcedo y a lo que fueron sus relaciones con Lagasca.

P.D. Suplico á V. no se olvide de la pretension de Cuesta el Boticario de Santander á la plaza de Visitador que tiene introducida en la Junta de Farmacia pues lo estimaré sobre-manera.

**15-XI-1817** Carta penúltima de Salcedo a Lagasca. También he de reproducirla íntegra, por más que interese relativamente poco, en sí. La doy por lo bastante clara, y por no poco ilustrativa —si no en punto a los hechos, en lo referente al carácter de quien la escribe y al conjunto ambiental.

Mi estimado amigo y dueño: he recibido su atenta y apreciable carta de 23 del ultimo Octubre algo atrasada, y en realidad con algun disgusto por decirme V. no ha llegado el papelucho ó Instruccion sobre las Cereales de estas Provincias, cosa que si V. no me lo asegurara no podria creer por haber yo mismo á presencia de varios de mis familiares puesto con todo cuidado envuelto en un encerado dicho papel en el cajon de las plantas, y semillas que remiti á V. y que parece llegaron bien. Sin duda es alguna picardia del Ordinario, y por lo mismo es preciso que V. me ayude á su averiguación para que á lo menos le devuelva, y en caso de resistencia se le imponga un castigo proporcionado á la calidad del delito. Consta dicho papel de diez ó doce pliegos de lo regular sin cortar; en su frente tiene un rotulo que dice Plantas Cereales de la Cantabria, y al segundo f[oli]o el lema que dice también, *Vetus esto sodalis*, pues aunque no tiene merito alguno mas que la exactitud de hechos, quise dar á V. y á Clemente sin olvidar á Arias una prueba de sí[nc]era buena y antigua amistad. En el puse metodicamente dichas Cereales, y por medio de una que puede llamarse descripcion empirica la constestacion al Interrogatorio que V. me dirigió. Me ha costado trabajos, dispendios, y vigiliias la reunion de hechos, que es lo que unicamente puede servir a V. para su obra; pero sin embargo si no pareciese mas adelante podré hacer una copia del borrador, aunque dificulto pueda ser con la extension que aquella por que muchas cosas se añaden, y otras se omiten cuando se es-

cribe en limpio como sucederá á V. mismo. Sospecho con fundamento que el Ordinario abrio el cajon para sus enredos, y se le olvidó volver á meterle: ya le hé mandado recado sobre ello, y ha respondido su muger que está á esa que en volviendo vendrá. En la Aduana se abrio otro cajoncito de minerales que remiti á mi amigo y Paysano d. Ramon de la Quadra, pero el de las plantas no: sirva á V. este dato para si gusta acercarse á saber algo en el asunto, y preguntar lo que sepan alli sobre el particular, avisandome sin perdida de tiempo lo que haya para mi gobierno.

Lo demas todo esta bien, y doi á V. gracias por que sin merecerlo quiere perpetuar mi memoria en los fastos de la Botanica: es una prueba real de la estimacion que le merezco, y que yo agradezco mucho.

Hará V. un beneficio utilissimo al publico haciendo se publique en la gaceta el Lichen islandico, pues aqui se desea, y yo tambien para que no me molesten tanto pidiendomele de varias partes: asi lo espero.

Reciba V. mil enhorabuenas por sus ascensos y comisiones, estimandole sin precio todos sus finos ofrecimientos: cuente V. igualmente con mis pocas facultades, y disponga de ellas como guste.

Es cuanto ocurre, quedando suyo y del S[añ]or Clemente su af[ect]ísimo am[ig]o é invariable serv[ic]io J. B. S. M.

Bernabe Antonio de Salcedo

La postdata, en este caso, dice que su recomendado es ya Visitador. E insiste, por enésima vez, en que la correspondencia se le debe dirigir así:

A D.<sup>o</sup> Bernabe Salcedo, Abad de Siones  
Por Burgos  
Balmaseda.  
Siones de Mena.

**16-XII-1817** Carta última, que sigue ilustrándonos en lo psicológico y demás. Llama en ella mi atención el gasto de fósforo que ha supuesto en Salcedo, así como la firmeza de sus posiciones; más la beligerancia que Lagasca concede al menés, evidentemente.

Mi querido y estimado amigo: recibo con gusto su estimada del 4 de este mes, con la noticia de haber parecido la Instruccion de las Cereales de este pays. Es cierto que admira que V. no la viese cuando registra-

ron el cajón; pero como el objeto era que pareciese de un modo u otro, se cumplió el deseo, y se acabó todo. El Ordinario se hizo acreedor á cualquier cosa, por que reconvenido dijo que V. y sus dependientes tenían la culpa, y que el en nada era culpado; todo esto debe olvidarse por que ya no hai asunto, y si ha padecido algo en su reputacion, el la recobrará siendo mas hombre de bien, pues si he de hablar a V. con la franqueza que acostumbro, sospecho que el la ha devuelto á V. temeroso del resultado, por que parece como imposible dejasen Vms. de verla al primer registro, mas todo importa ya nada, y asunto concluido; que sirva de algo, y vamos adelante.

Veré mis apuntes sobre lo que V. me dice del Lichen Islandicus, y si no me equivoco la noticia es tomada de los Anales de Historia Natural. Tiene V. razon en lo que dice que en el Herbario del difunto viagero Neé no se da tal planta, y si la equivocó, ó no la vio, antes de entregarle, vendrá de esto el error. Pero de todos modos esto no debe retardar la noticia para el publico; puede V. ponerla á su modo, y pedir se de noticia en los periodicos de esa corte, y en la Gaceta, que como papel ministerial, que anda todo el Reyno la llevará á todos sus angulos, y asi el que quiera puede valerse de este descubrimiento en socorro de la humanidad. Los periodicos circulan poco en las Provincias, por que son pocos los que quieren gastar, y tienen gusto en cosas literarias de esta naturaleza. Asi espero hará V. que cuanto antes se publique, y si le ocurre á V. algun gasto para ello con su aviso lo libraré al instante en esa Corte.

Agradezco las atenciones de Clemente, a quien se servirá V. recordarle mi afecto, y en union mandaran lo que quieran á su affectí[j]mo am[ig]o Q. B. S. M.

Bernabé Antonio de Salcedo

Se anota en la parte superior que se contestó a esa carta el 25-XII, o sea, casi a vuelta de correo.

Aquí se acaban las fuentes de que hoy disponemos; y no es cuestión de hacer excesivas hipótesis. Faltaban más de cinco años para el exilio de Lagasca; por otra parte, Salcedo seguía siendo más o menos joven. ¿Decidió uno de ambos que no era posible o útil llevar adelante viejas relaciones, de algún futuro científico?

Sí parece conveniente hacer aquí un pequeño resumen de nuestras deducciones esenciales. Queda claro que Salcedo fue discípulo de Cavanilles, en alguna manera. Se diría que hubo de frecuentar el Jardín siendo éste Director, al menos en 1803. Fallecido Cavanilles el 10-V-1804, no es dudoso que siguió frecuentándolo hasta 1807, a temporadas; aunque lo de los dos años y medio que duró su comisión y lo de subvenciones posteriores a la concedida en abril de 1804, queda obscuro —sabemos tan solo de la solicitud subsiguiente que hizo, a finales de 1804, para que se le financiase una estancia de seis meses en Madrid—. Por esas listas, que seria Colmeiro y mentaba ya Cevallos —así como por el inédito, asimismo verde—, vemos que trataba de categorizarse ante Madrid. ¿Pensaría entonces en echar allí raíces, como profesional? Ciertamente, la “francesada” trunca futuros. A partir de 1816 le vemos enraizado en Siones —lo que no constaba en la bibliografía, que yo sepa—. Tiene allí un herbario, aunque no libros en exceso, y Lagasca le hablaba en 1807 de la publicación de una flora regional... Tiene claros deseos de colaborar con los de Madrid; para lo que no le falta cierta base, buenas dotes —meticulosidad, en concreto—, dinero e incluso relaciones —a un lado las madrileñas, no malas del todo.

Personalmente, no me atrevo a juzgar muy en firme sobre las circunstancias que atravesaba en los últimos años el Jardín. El señor Director, entre 1817 y 1823, poco parece haber hecho. ¿Es que rompió la “heroica” línea que atribuye a las investigaciones de su Maestro? ¿Ha de achacarse todo a la fatal crisis de Estado? En cuanto a la vocación política del más eminente de los discípulos de Cavanilles, opiné siempre que más hubiera valido que la desoyese para seguir como lo hizo el Maestro, “heroicamente”, la de la Ciencia pura.

En lo que se refiere a datos biográficos fundamentales y al título que ostentó Salcedo —Abad de Siones—, todavía hoy siguen las cosas como las dejamos antaño —cf. LAÍN (1957: 88-90). Hemos podido contactar últimamente con persona que mucho se interesa en el asunto y que habrá de aclararnos tales extremos, como aclaró en su día los relativos

a José Manuel de Vivanco y Angulo (1745-1824...), Abad de Vivanco, en Mena –cf. BUSTAMANTE BRICIO (1987: 145-150).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUSTAMANTE BRICIO, J. (1987). *La tierra y los valles de Mena (Cosas de antaño y hogaño)*. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1858). *La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana*. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1885). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana é Islas Baleares*, vol. 1. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1886). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana é Islas Baleares*, vol. 2. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1887). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana é Islas Baleares*, vol. 3. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1888). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana é Islas Baleares*, vol. 4. Madrid.
- COLMEIRO, M. (1889). *Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana é Islas Baleares*, vol. 5. Madrid.
- LAÍNZ, M. (1957). En torno a un centenario. *Altamira* 1957: 85-90.
- LAÍNZ, M. (1963). Sobre las recolecciones botánicas mieenses del siglo XVIII. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 8: 78-83.
- LAÍNZ, M. (1998). ¿Herborizó Antonio Bernabé de Salcedo en Asturias? *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 401-402.
- LAÍNZ, M., F. MUÑOZ GARMENDIA & M. VELAYOS (1998). Sobre ciertas etiquetas un tanto enigmáticas de nuestro "herbario antiguo". *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 399-401.
- MUÑOZ GARMENDIA, F. (1992). *Diarios y trabajos botánicos de Luis Neé*. Tomo III de "La Expedición Malaspina 1789-1794". Madrid.

Editado por Félix Muñoz Garmendia  
Aceptado para publicación: 17-III-1999